Teletrabajo

Hacia una Transformación Cultural

Julio - 2020

Alejandro Barros
@abarros
exSecretario Ejecutivo – Estrategia Digital - Chille
Consultor Internacional
Centro de Sistemas Públicos – Universidad de Chile

www.alejandrobarros.com
Innovación Pública

Algunos años en esto

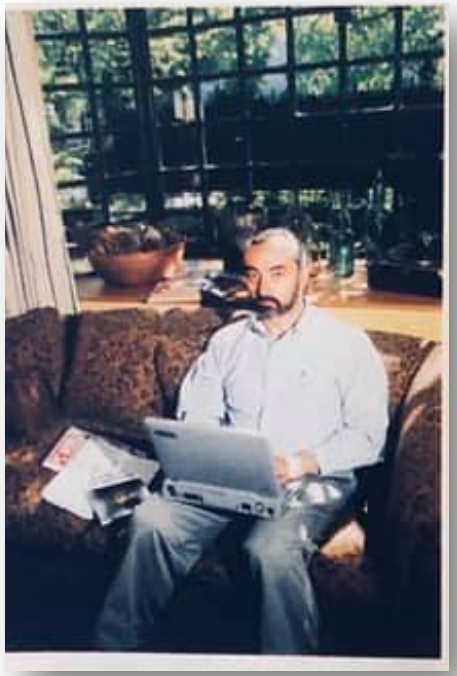

El trabajo puertas adentro cada día cobra más adeptos. Abogados, periodistas, secretarias e incluso ingenieros se han sumado a esta tendencia que recorre el mundo amparada en la avanzada tecnológica. Con una mejor calidad de vida como consigna, entrevistamos a seis profesionales chilenos que cambiaron la oficina tradicional por un espacio dentro de la casa, y el sucio aire capitalino –amén de los tacos–, por una vida nueva. Con ventajas y desventajas en la balanza, éstos fueron los resultados.

POR LENKA CARVALLO

"¡Estoy feliz con mi marido en casa!"

"Siempre he dicho que me encanta la sensación de que está en la casa, y con los niños nos hemos unido para que esto resulte, educándolos para que respeten los espacios del papá", admite con evidente satisfacción María Cristina Reyes (profesora de educación básica, 34 años), esposa del ingeniero civil Alejandro Barros.

Y porque disfruta a este marido puertas adentro es que intenta equilibrar las cosas para que este beneficio se prolongue por largo tiempo. Por eso las mañanas él las destina a producir en casa y las tardes, hora en que llegan los hijos del colegio, a reuniones fuera.

Acostumbrada a las largas ausencias de su esposo trabajólico, María Cristina añade: "A Alejandro le encanta lo que hace y le es muy difícil dejar de trabajar, porque siempre hay algo que hacer. Ahora que tiene su oficina en la casa eso no ha cambiado, y por lo menos está acá. Ya no sucede que sea difícil ubicarlo cuando lo necesito, o que llegue cansado en la noche tarde, porque en la casa puede descansar y luego seguir con lo suyo", señala de buena gana.

Acostumbrada por años a salir tempranísimo al trabajo y llegar a la casa junto a los tacos de la tarde, Ivette Duhau (esposa de Fernando Villegas) cambió esa antigua rutina en Air France por una cómoda jornada de medio tiempo en la misma empresa. Así, mientras su marido se queda como dueño de casa e intelectual a sueldo, ella reparte su tiempo entre su oficina por las mañanas y su taller de esculturas en un cuarto de la casa. "Creo que mi presencia ha sido más trascendental para Fernando que para mí, porque él estaba solo todo el día y yo soy como una novedad en su rutina. Además, no nos estorbamos", reconoce.

María Cristina Reyes

El Mercurio
Noviembre 1998

Teletrabajo – hasta hace poco…

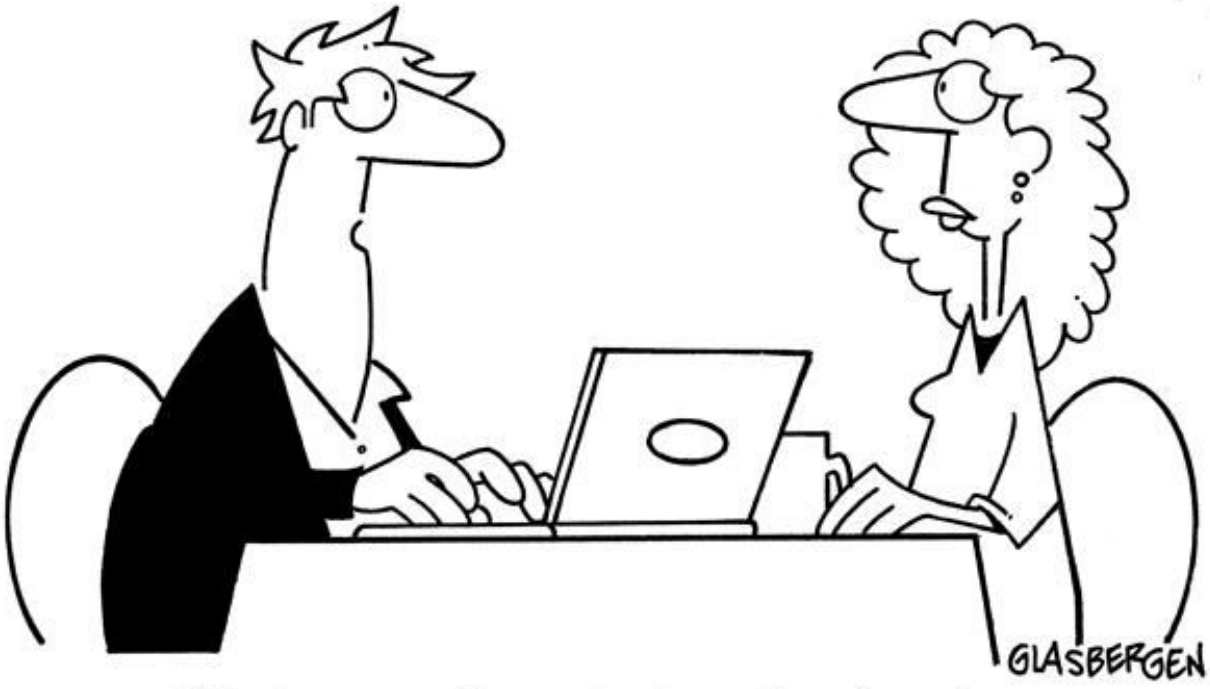

Mi jefe dice que puedo teletrabajar desde mi casa, dos días a la semana… sábado y domingo

El trabajo se ve amenzado

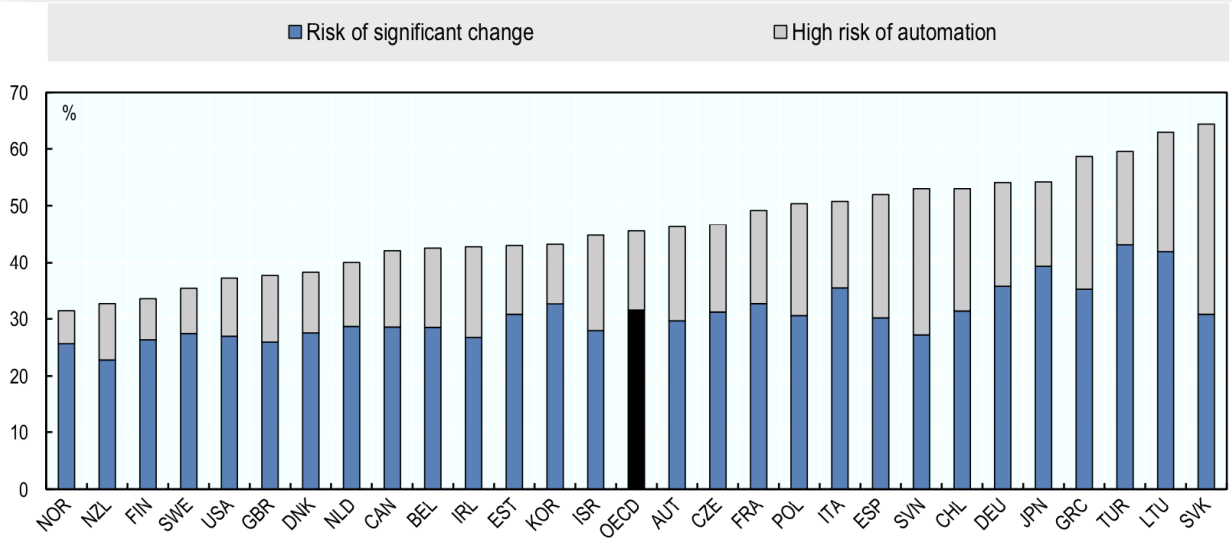

Note: High risk means more than 70% probability of automation; risk of significant change means between 50 and 70% probability.
Source: Based on OECD (2012, 2015), *Survey of Adult Skills (PIAAC)* (database), www.oecd.org/skills/piaac/publicdataandanalysis/ and Nedelkoska, L. and G. Quintini (2018), "Automation, skills use and training", *OECD Social, Economic and Migration Working Papers,* No. 202, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/2e2f4eea-en.

StatLink http://dx.doi.org/10.1787/888933908666

www.alejandrobarros.com
Innovación Pública

Marco conceptual

- Algunas de las dimensiones que deben ser analizadas al momento de evaluar modelos de trabajo remoto
  - **Proporción** Full-time ⟷ Part-time
  - **Ubicación** Fijo ⟷ Móvil
  - **Horario** Fijo ⟷ Variable
  - **Colaboración** Baja ⟷ Alta
  - **Sincronía** Serial ⟷ Concurrente
  - **Autonomía** Baja ⟷ Alta

Fuente: The impact of ICT on work, J. Lee, 2016

Se ha venido instalando

No todos entendemos los mismo

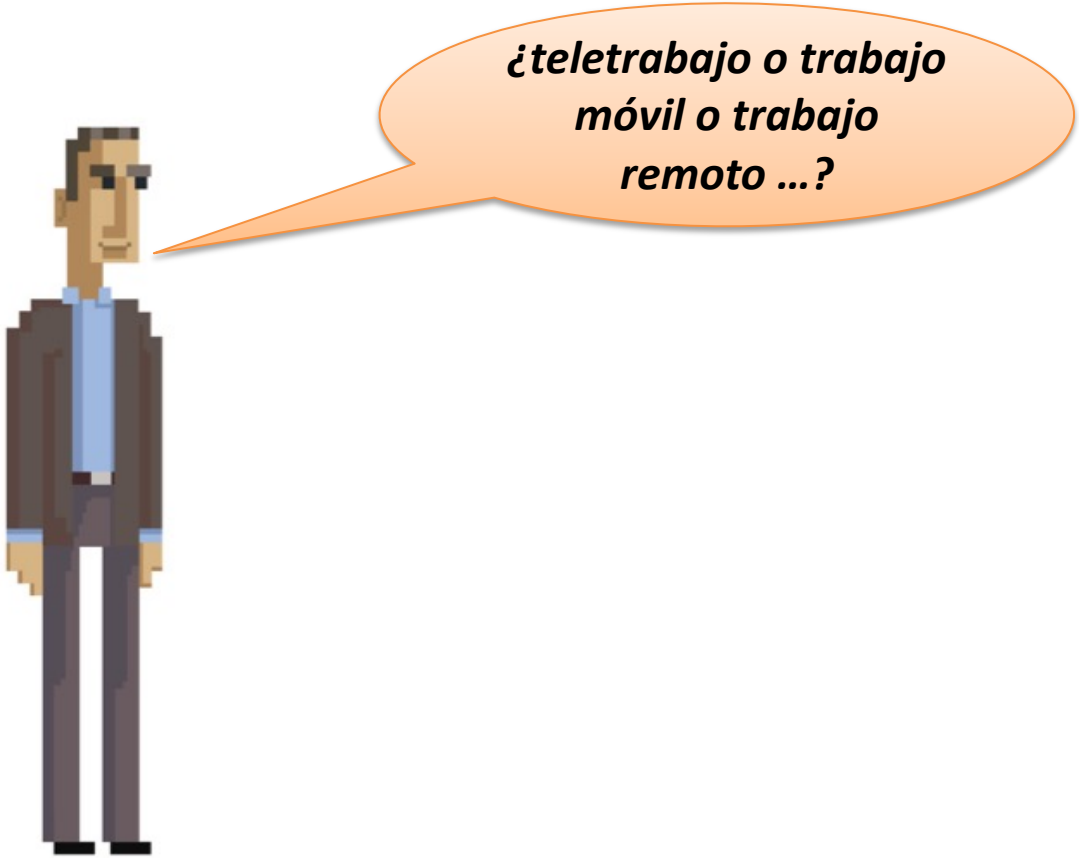

Los gobiernos llevan un tiempo

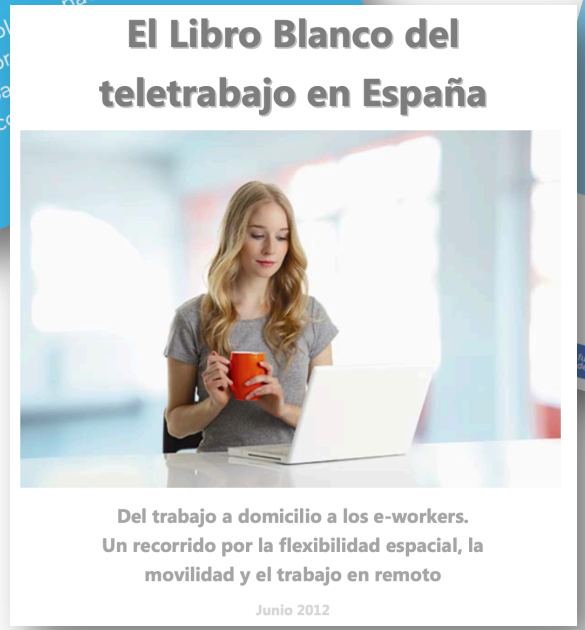

www.alejandrobarros.com
Innovación Pública

y, en Perú

Teletrabajo

Consiste en la prestación de servicios **subordinada**, **sin presencia física en el centro de trabajo o entidad pública**, a través de medios informáticos, de telecomunicaciones y análogos, mediante los cuales, a su vez, se ejerce el control y la supervisión de las labores

Fuente: Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30036, Ley que regula el teletrabajo
Decreto Supremo N° 009-2015-TR

Pero el mundo cambió!

Fuente: https://www.alejandrobarros.com/teletrabajo-nuevo-paradigma-producto-de-la-pandemia/

Algunas empresas …

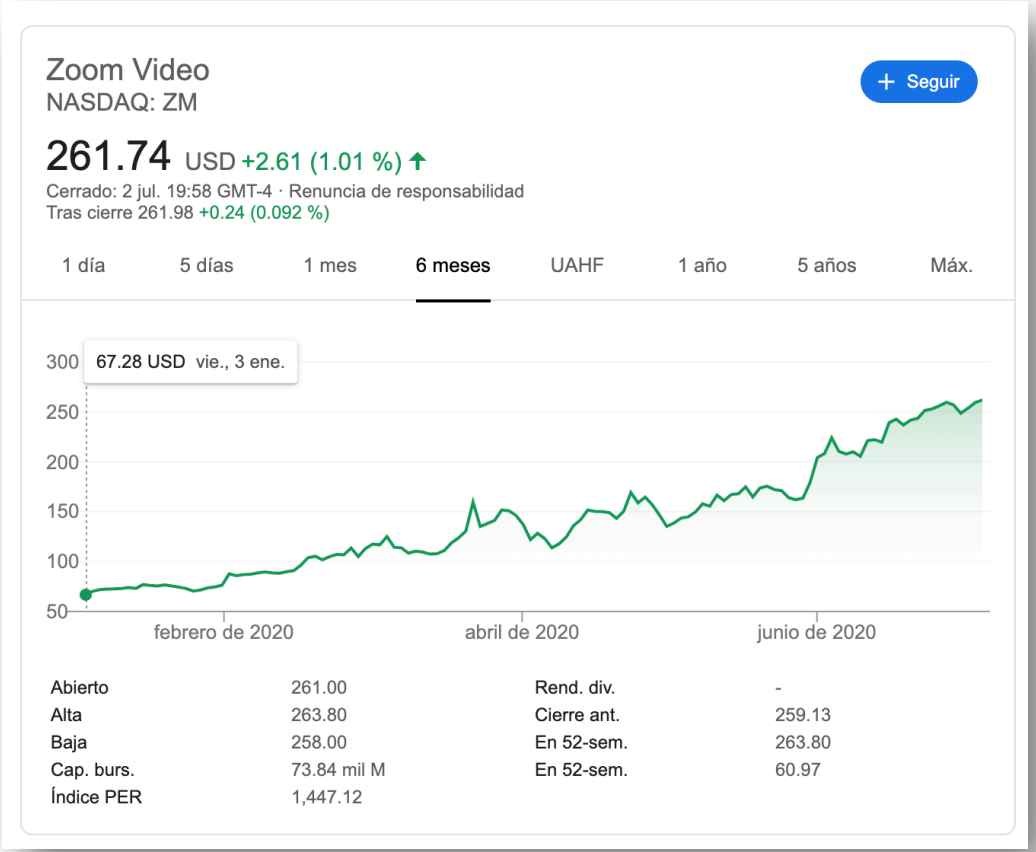

En 6 meses su valor bursátil **ha crecido 4,2 veces**

Nueva normalidad

Y se nos vino el Teletrabajo!

Gobierno endurece restricciones por Covid-19 y mesa social se cuadra

Tras los disensos por la aplicación de una cuarentena total, el Ejecutivo decretó ayer un toque de queda nocturno, entre otras medidas que buscan frenar la expansión del Covid-19 en el país.

► El ministro Mañalich reportó 632 casos, 95 más que durante la jornada del sábado.

Fuente: La Tercera, 24-3-2020

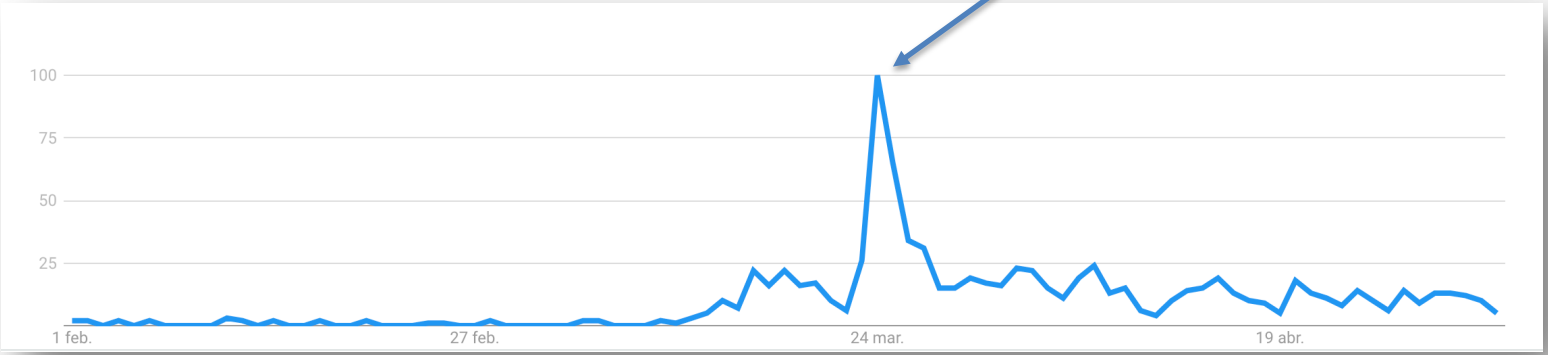

Fuente: Google Trends, "teletrabajo"

Y se nos vino el Teletrabajo!

El Peruano

LUNES 16 DE MARZO DE 2020
www.elperuano.pe

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

GOBIERNO DISPONE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS POR 15 DÍAS

Estado de emergencia nacional para frenar avance del coronavirus

Habrá aislamiento social obligatorio. Solo se podrá circular para prestar y acceder a servicios y bienes esenciales.

Se garantiza el abastecimiento de alimentos y medicinas. La PNP y las FF. AA. asegurarán acceso a los servicios públicos.

Crearán red de soporte del adulto mayor para proteger del covid-19 a este sector vulnerable de la población.

Cierran las fronteras y suspenden el transporte internacional por vías terrestre, aérea, marítima y fluvial. Págs. 2-3

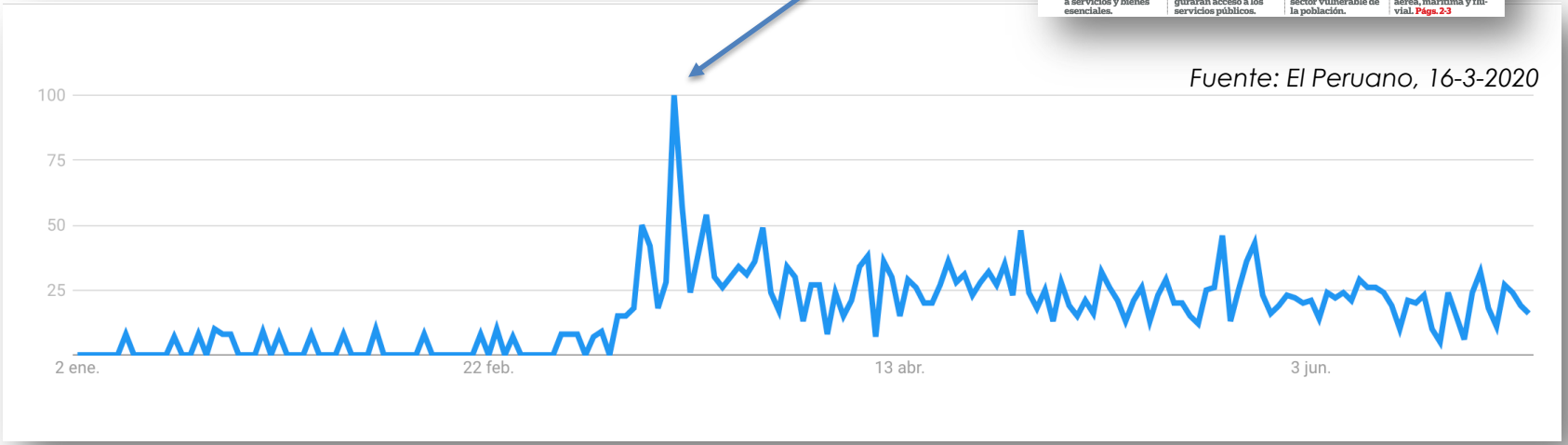

Fuente: Google Trends, "teletrabajo"

En pandemia

Trabajo Remoto

Prestación de servicios subordinada con la presencia física del/la trabajador/a en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario, utilizando cualquier medio o mecanismo que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, siempre que la naturaleza de las labores lo permita. Este no se limita al trabajo que puede ser realizado mediante medios informáticos, de telecomunicaciones u análogos, sino que se extiende a cualquier tipo de trabajo que no requiera la presencia física del/la trabajador/a en el centro de labores

Fuente: Decreto Supremo Nº 010-2020-TR
24-marzo-2020

No se parte del mismo lugar

Imagen: https://tomroyreleased.wordpress.com/2017/02/06/hitting-the-spiritual-wall/

Nuevas dificultades

Fuente: Motorsport

Nueva costumbres

- El teletrabajo ha traído una serie de nuevas situaciones y costumbres a millones de personas en el mundo
  - Videoconferencia en forma masiva
  - Casillas de email llenas de archivos
  - Comedores convertidos en improvisadas oficinas
  - Uso intensivo de TI
  - Si no se gestiona bien
    - Aumento del stress
    - Pérdida del sentido de pertenencia
    - ..

Y parece que llegó para quedarse

LABORATORIO DE CONTENIDOS Conferencia Ciudad 2020

El rol del teletrabajo en la ciudad después de la pandemia

Trabajar desde la casa se ha convertido en uno de los efectos más particulares de la pandemia, uno que podría convertirse en una herramienta de transformación de nuestras ciudades.

La pandemia entre nosotros

Coronavirus en Argentina: hay una mayoría de contentos con el teletrabajo y muchos quieren seguir después de la cuarentena

¿Qué es lo que más se está valorando del *home office*? ¿Y lo peor que tiene? ¿Se trabaja más desde casa? Encuesta exclusiva para **Clarín**.

www.alejandrobarros.com
Innovación Pública

Algunos números (Chile)

- En encuesta realizada por en Chile por Asociación Chile de Seguridad
  - 95% de las empresas para parte de sus trabajadores
  - 48% para el total de la empresa.
  - 81,3% decidió implementar estas medidas solo por la contingencia del Covid

Algunos números (Perú)

- El estudio se efectuó en este mes y contó con la participación de 250 empleados de diversos niveles jerárquicos.
- A nivel directivo
  - 66% apoya teletrabajo parcial y
  - 31% a favor del teletrabajo total.
  - Sólo el 5% dijo que no debe mantenerse
- En otra encuesta
  - El 82% de los consultados respondió que, si pudieran decidir la forma de trabajar, elegirían continuar con el home office

En Estados Unidos

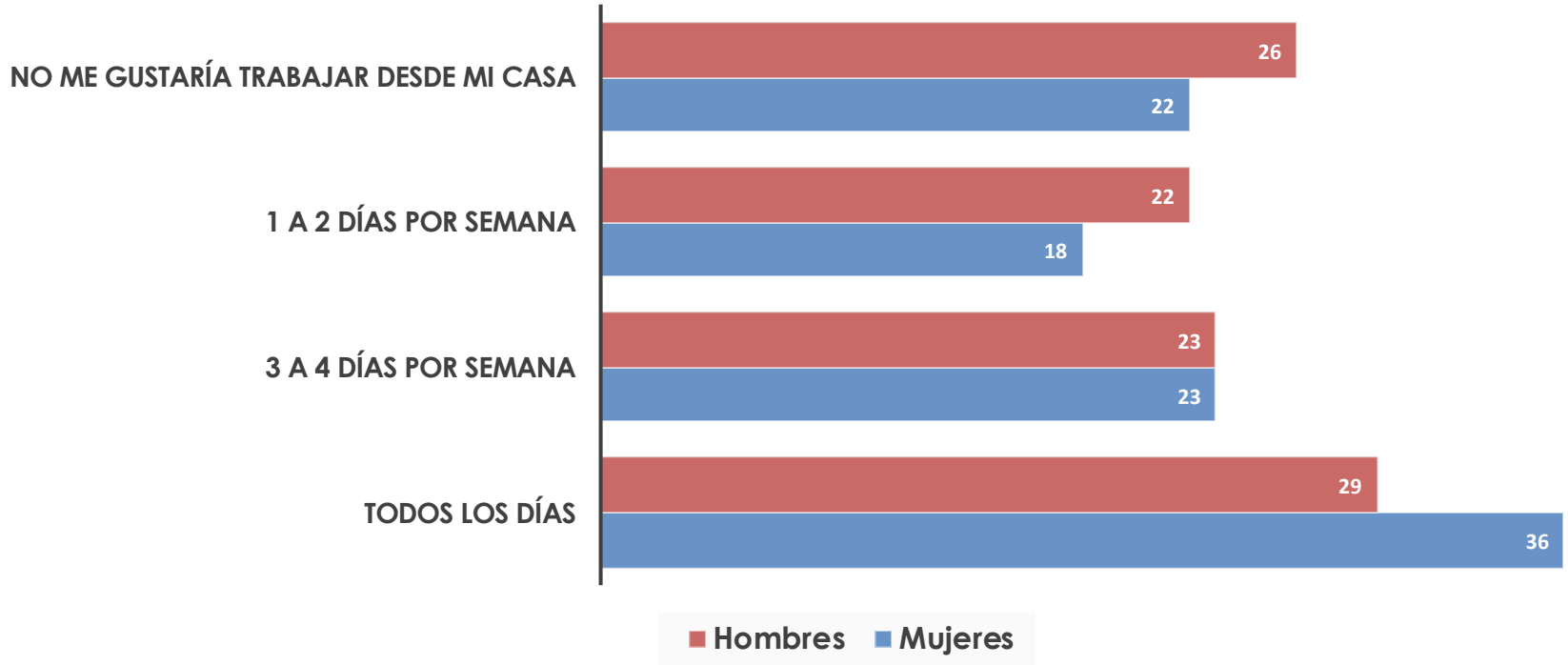

Fuente: Encuesta NYT, Junio 2020

www.alejandrobarros.com
Innovación Pública

Algunas preguntas pendientes

- ¿Puedo tener más de un contrato?
- ¿Quién asume los costos del teletrabajo (mobiliario, equipamiento, cuentas, etc.)?
- ¿Cómo se gestionan los seguros de accidentes?
- ¿Bonos adicionales (transporte, alimentación,...)?
- ¿Qué ocurre con los horarios?

1 ¿Es legal que yo tenga contrato en dos empresas diferentes?

- No hay impedimento para que un trabajador tenga dos empleadores y pacte teletrabajo con ambos, en la medida en que no exista cláusula de exclusividad. Por ejemplo, los conserjes de edificios suelen trabajar en más de un lugar.

2 ¿Quién asume los costos del teletrabajo?

-La ley es clara en establecer que los equipos, herramientas y los materiales para el trabajo a distancia o teletrabajo deberán ser proporcionados por el empleador. Además, fija que los costos de operación, funcionamiento, mantenimiento y reparación de equipos serán siempre de cargo del empleador.

3 ¿La cuenta de la luz figura como un costo del teletrabajo?

- No lo dice expresamente la ley.

4 Si salgo de mi casa a comprar alimentos y sufro accidente, ¿ese evento corre como accidente de trabajo?

- Los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales deben ser calificados por la mutualidad respectiva, sin embargo, para que califique como tal, debe ser con ocasión o a causa del trabajo, por lo que si la razón es más bien de carácter doméstico, no calificaría como tal.

5 Si comienzo con problemas a la columna, lumbago, por ejemplo, por no tener la silla adecuada para trabajar, ¿puedo solicitar que mi empleador me provea de un asiento adecuado?

- Absolutamente. El empleador debe preocuparse de que el puesto de trabajo cumpla con las condiciones de seguridad y salud, entre ellas, las ergonómicas, para que la persona cumpla de buena manera sus funciones.

6 ¿Puede obligarme mi empleador a comprar mis instrumentos de trabajo?

- No, la ley es clara de que los elementos de trabajo deben ser entregados por el empleador al trabajador, lo que no obsta que si la persona desea usar sus propias herramientas, por ejemplo, su computador personal, sí puede hacerlo. Lo que no puede ocurrir es que sea obligado a aquello.

7 ¿Puede ser una condicionante para quedar en un teletrabajo al que postulo, tener mis propios instrumentos de trabajo?

-Es una materia sobre la cual debiera pronunciarse la Dirección del Trabajo, pero cualquier tipo de discriminación que no se base en la idoneidad, aptitudes o calificaciones de los trabajadores podrían ser consideradas discriminatorias.

8 ¿El teletrabajo considera hora de almuerzo, salida y entrada?

- Dependerá del régimen de jornada pactado entre las partes. Si pactaron teletrabajo con jornada, el trabajador estará sujeto a los mismos límites que en una jornada presencial, esto es, un horario fijo y determinado, horario de colación y pago de horas extras por sobre la jornada ordinaria pactada. Si, por el contrario, se pactó exclusión de jornada de trabajo, la persona podrá disponer libremente de su horario durante el día, cumpliendo los objetivos y metas planteadas en su contrato, y teniendo siempre garantizado un derecho a la desconexión digital de, al menos, 12 horas continuas entre una jornada y otra.

9 ¿El empleador tiene que pagar mi cuenta de internet?

-Sí, las partes deberán acordar el monto de la cuenta de internet que con motivo del teletrabajo usa el trabajador, debiendo ser el empleador quien se hace cargo de dicho pago.

10 ¿Qué obligaciones tengo como teletrabajador, por ejemplo, con la hora de conexión a una reunión por Zoom?

- La modalidad de teletrabajo no exime al trabajador de cumplir con sus obligaciones, por ejemplo, asistir a reuniones programadas. La ventaja del teletrabajo es ser un tipo de empleo moderno, inclusivo y sustentable, que permite a los trabajadores mejorar su calidad de vida, adaptando el trabajo a la vida y no la vida al trabajo, permitiéndoles organizar de mejor forma sus tiempos de trabajo, y sin que ello implique nunca dejar de cumplir con sus obligaciones.

Y desde lo económico

- **Costos**

Ítem	Costo mensual (US$/usuario/mes)
Incremento ancho de banda (dependiente de cada país)	10-20
Software de gestión de reuniones a distancia	5 - 15
Coordinación de Actividades	7 – 10
Ofimática	5 - 10
Gestión de archivos y documentos	10 – 20
Subtotal mensual	**37 - 75**

- **Beneficios**
  - En el caso de Chile, calculando los costos hora-hombre y de transporte y realizando algunos supuestos los ahorros directos, estos llegan a ***aproximadamente US$ 400 mensuales***.

Brecha digital

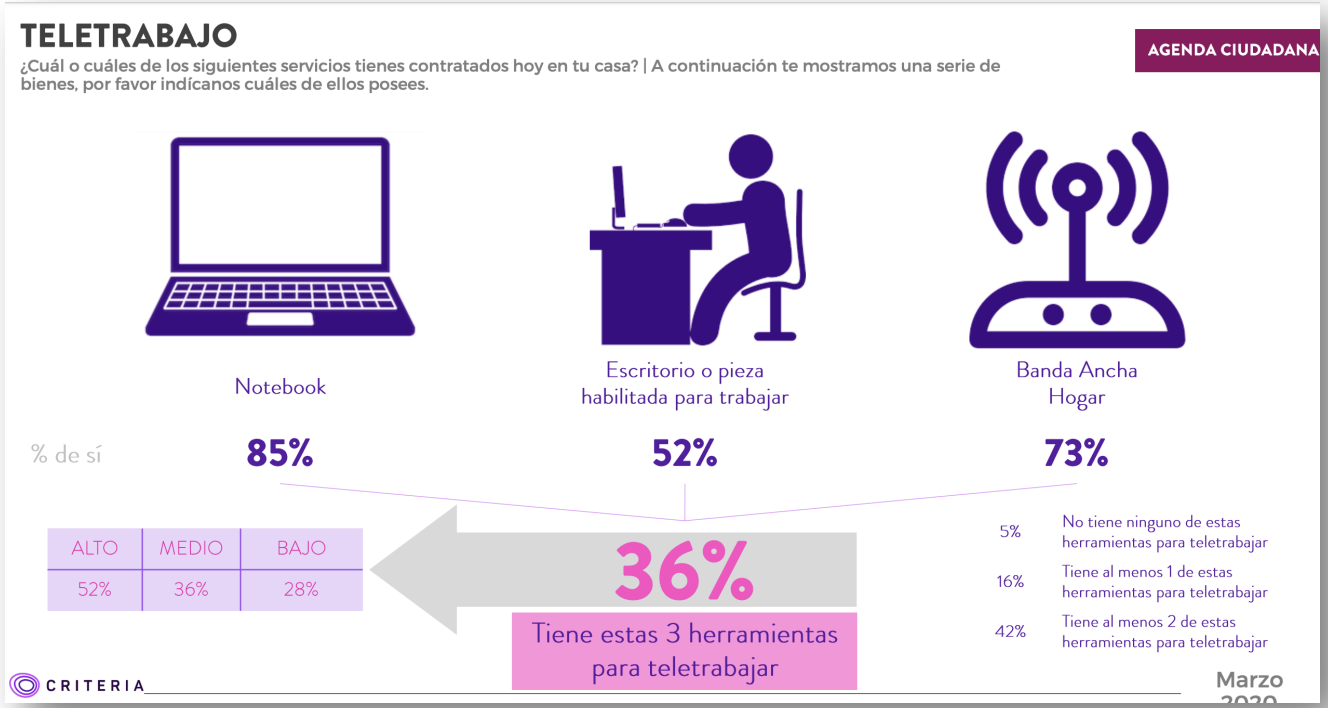

Fuente: https://www.alejandrobarros.com/la-cuarentena-y-la-brecha-digital/

No es lo que pensaba

QUÉ PASA Coronavirus Sociedad ...

Trabajar desde casa no era lo que imaginábamos: 70% de los teletrabajadores en Chile sufre estrés

Aumento de la carga laboral, falta de tiempo, mayor presión por parte de sus jefaturas, inseguridad laboral, ausencia de espacio adecuado, son los desencadenantes, indica encuesta de Trabajando.com. Todo en un escenario de permanente temor al contagio, lo convierten en las peores condiciones para la salud mental, advierten expertos.

Paulina Sepúlveda **25 MAY 2020** 02:39 PM

REUTERS

Fuente: https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/trabajar-desde-casa-no-era-lo-que-imaginabamos-70-de-los-teletrabajadores-en-chile-sufre-estres/AQCAVIMUXFFNPDBTUSV5Q7ZBOI/

No ha resultado como esperaban

- Para algunos no ha resultado como querían (encuesta Trabajando.com)
  - Escritorio en el living, en la cocina o en una bandeja de comida desde la cama
  - Rutina que no tiene muchas variaciones, hacen que sea un panorama complejo.
  - Algunos números
    - 79% reconoce que dedica más horas al trabajo que antes
    - 70% sufre estrés
    - Las razones
      - 59% indica que les ha aumentado la carga laboral.
      - 54% admite que no les alcanza el tiempo.
      - 47% tiene inseguridad laboral (47%)
      - 47% aumento de la presión de las jefaturas directas

Fuente: https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/trabajar-desde-casa-no-era-lo-que-imaginabamos-70-de-los-teletrabajadores-en-chile-sufre-estres/AQCAVIMUXFFNPDBTUSV5Q7ZBOI/

Otros efectos

Fuente: https://marker.medium.com/what-silicon-valley-loses-if-everyone-goes-remote-761b398dc9fb

Es un nuevo paradigma

"Teletrabajo no es sólo trabajar a distancia, utilizando las telecomunicaciones y/o la informática, teletrabajar es servirse de estos elementos para trabajar de un modo nuevo"

Fuente: El teletrabajo. Análisis jurídico laboral, Thibault, 1998

Cambió el rol de la oficina

- Cantidad de trabajadores remotos
  - 62% de los norteamericanos trabajaron en forma remota durante la pandemia
  - Sólo 25% hace dos años.
- Preferencia
  - 80% plantea que disfrutó trabajar desde su casa
- Productividad
  - 41% dijo ser más productivo
  - 28% mantuvo el nivel

Fuente: https://www.mckinsey.com/business-functions/organization/our-insights/reimagining-the-office-and-work-life-after-covid-19

Nuevo paradigma

- ¿Cómo serán la oficinas del futuro?

Las organizaciones podrían crear espacios de **trabajo diseñados específicamente para admitir los tipos de interacciones que no pueden ocurrir de forma remota**. Si el propósito principal del espacio de una organización es acomodar momentos específicos de colaboración en lugar de trabajo individual, algunas preguntas:

- ¿el 80 por ciento de la oficina debe dedicarse a salas de colaboración?
- ¿Deberían las organizaciones pedir a todos los empleados que trabajan en cubículos, y rara vez tienen que asistir a reuniones grupales, que trabajen desde sus hogares?

¿A futuro cómo se proyecta?

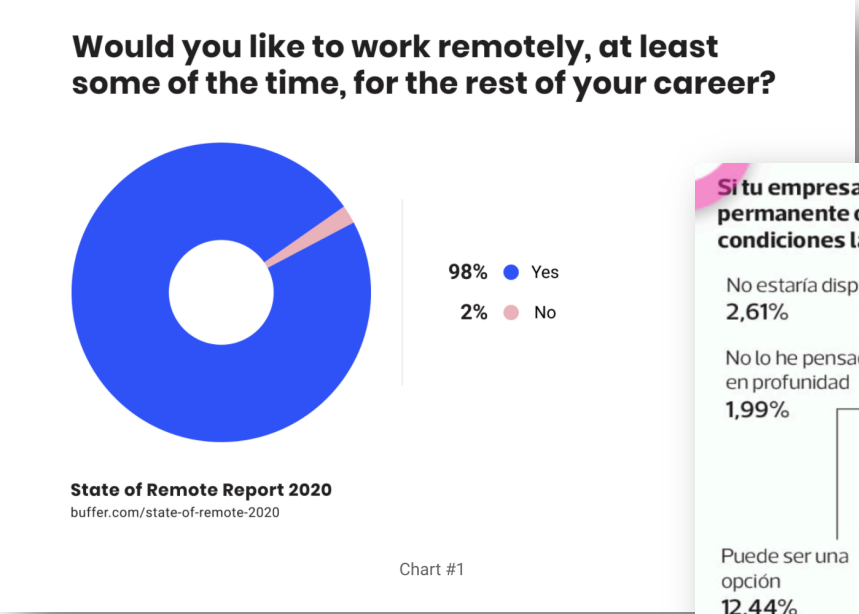

Fuente: Buffer.com

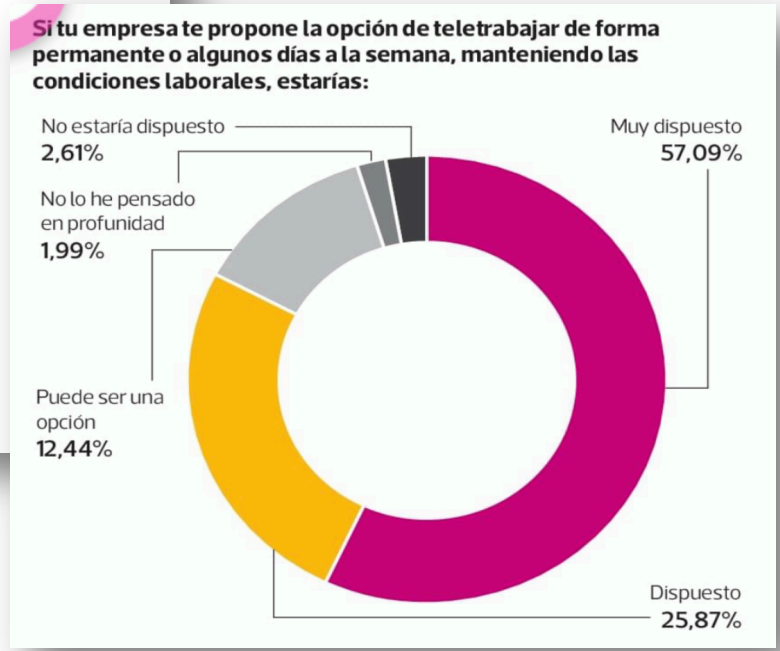

Fuente: Dcanje.com

Lo generacional impacta

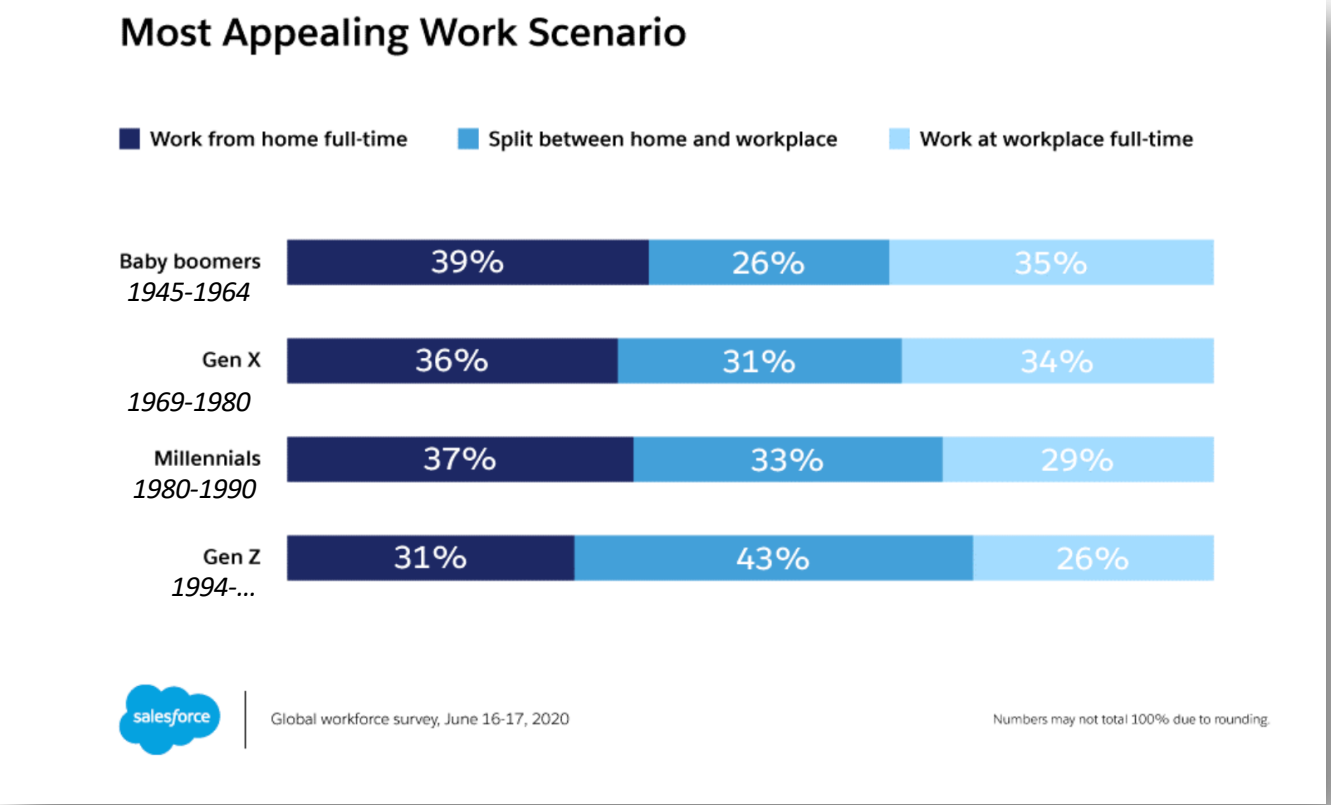

www.alejandrobarros.com
Innovación Pública

¿Qué tan madura es mi organización?

- Matt Mullenweg, CEO de la empresa Automattic. La empresa Automattic tiene más de 1.000 empleados, con presencia en 75 países con 93 idiomas, valuada en 3.000 millones de dólares y NO tiene oficinas en ningún país.

Fuente: https://ma.tt/2020/04/five-levels-of-autonomy/

Algunas reflexiones finales

- Esto llegó para quedarse
- Debemos aumentar los niveles de autonomía y reducir la sincronía
- Adecuar marcos normativos y laborales a la nueva realidad
- Identificar las brechas y buscar mecanismos de mitigación
- Definir nuevos modelos de interacción

Referencias

- Teletrabajo: Nuevo Paradigma producto de la Pandemia
  - https://www.alejandrobarros.com/teletrabajo-nuevo-paradigma-producto-de-la-pandemia/
- El Clarin
  - https://www.clarin.com/sociedad/coronavirus-argentina-mayoria-contentos-teletrabajo-quieren-seguir-despues-cuarentena_0_9RdkBfPDq.html
- El Español
  - https://www.elespanol.com/invertia/economia/empleo/20200421/trabajo-anuncia-medidas-teletrabajo-mantenga-confinamiento/484202779_0.html
- La Tercera
  - https://www.latercera.com/laboratoriodecontenidos/noticia/el-rol-del-teletrabajo-en-la-ciudad-despues-de-la-pandemia/
- El Peruano
  - https://elperuano.pe/noticia-el-95-trabajadores-considera-teletrabajo-debe-mantenerse-94892.aspx
- Andina.pe
  - https://andina.pe/agencia/noticia-teletrabajo-ocho-cada-diez-ejecutivos-elegirian-seguir-trabajando-desde-casa-797765.aspx
- OCDE – Transformación Digital
  - https://www.alejandrobarros.com/transformacion-digital-en-la-vida-de-las-personas/

Referencias

- Libro Blanco del Teletrabajo – España
  - https://ajuntament.barcelona.cat/tempsicures/sites/default/files/libroblancoteletrabajoespana.pdf
- Libro Blanco de Teletrabajo - Colombia
  - https://teletrabajo.gov.co/622/articles-8228_archivo_pdf_libro_blanco.pdf
- Libro Blanco de Teletrabajo - Argentina
  - https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/20191009_libro_blanco_de_teletrabajo.pdf
- Marco Legal Perú
  - https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-la-ley-n-30036-decreto-supremo-n-009-2015-tr-1307067-3/
  - https://www.gob.pe/institucion/mtpe/normas-legales/462424-010-2020-tr

Datos de Contacto

- abc@alejandrobarros.com
- +56 9 8259 6860
- +56 2 2651 2900
- Huérfanos 1052, Piso 12, Santiago

Teletrabajo

Hacia una Transformación Cultural

Julio - 2020

Alejandro Barros
@abarros
exSecretario Ejecutivo – Estrategia Digital - Chille
Consultor Internacional
Centro de Sistemas Públicos – Universidad de Chile

www.alejandrobarros.com
Innovación Pública